



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 12,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 129/00 hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Pablo Oscar CASTELLUCCI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Oficina de Informática de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR